



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

ACTA

CONSEJO CIENTÍFICO DEL ÁREA QUÍMICA

19/2/2018

Presentes: Dres. Ricardo Faccio, Gloria Serra, Karen Ovsejevi, Gloria López, Ma. Inés Siri, Lic. César Iglesias

Ausentes: Dr. Raúl Chiozzone

I LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Resolución: Se aprueba con modificaciones (unanimidad 6/6)

II ASUNTOS DEL ÁREA

1. Acta de defensa de tesis de Doctorado del I.Q. Wilson Sierra.

Resolución: Se toma conocimiento y se eleva a Comisión Directiva. (unanimidad 6/6)

2. Solicitud presentada por las Dras. Karen Ovsejevi y Carmen Manta para la renovación de la contratación de Marina Guerra como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aprobar la renovación de la contratación de Marina Guerra como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$ 12.379 (pesos uruguayos doce mil trescientos setenta y nueve), más el aumento salarial que establezca el Consejo de Salarios a partir del mes de febrero para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02, con una carga horaria de 20 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 1° de marzo de 2018. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02. (unanimidad 6/6)

ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29242338. Fax: (+598) 29241906.

Página web: www.pedeciba.edu.uy/quimica

Correo electrónico: lsegredo@fq.edu.uy – gabig@fq.edu.uy

3. Solicitud presentada por el Dr. Matías Möller para la renovación de la contratación de Ana Clara López como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aprobar la renovación de la contratación de Ana Clara López como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$ 12.815 (pesos uruguayos doce mil ochocientos quince), más el aumento salarial que establezca el Consejo de Salarios a partir del mes de febrero para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02, con una carga horaria de 20 horas semanales, por un período de un mes a partir del 1° de marzo de 2018. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02. (unanidad 6/6)

4. Informe final de la actividad interdisciplinaria “Curso-Taller Las cianotoxinas como contaminantes de sistemas acuáticos. Metodologías de monitoreo y análisis”, presentado por los Dres. Beatriz Brena y Gualberto González.

Resolución: Se toma conocimiento y se agradece a los Dres. Beatriz Brena y Gualberto González por el informe presentado.

5. Informe de avance presentado por la estudiante Florencia Luzardo. Tutores: Dres. Jorge Gancheff y Carlos Kremer.

Resolución: Se resuelve designar a la Dra. Ma. Fernanda Cerdá para la evaluación del informe. (unanidad 6/6)

5. Presupuesto del Área 2018.

Resolución: Se comienza la discusión del presupuesto del área y se mantiene en el orden del día.

6. Revisión de montos a asignar a los Cursos de Posgrado exclusivos del Área.

Resolución: Se mantiene el tema en el orden del día.

7. Rendición de viáticos.

Resolución: Se mantiene el tema en el orden del día.

8. Integración del tribunal de tesis de Doctorado de la Q.F. Ingrid Kreimerman.

Resolución: Se toma conocimiento de la resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Química y se resuelve aprobar la integración del tribunal para la obtención del título de Doctor en Química de la Q.F. Ingrid Kreimerman. El mismo estará integrado por los Dres. Mariella Terán, Marta Vázquez y Juan Andrés Abin, junto a sus Directores de tesis Dres. Eduardo Savio y Patricia Oliver. (unanidad 6/6)

9. Integración del tribunal de tesis de Doctorado de la Q.F. Florencia Zoppolo.

Resolución: Se toma conocimiento de la resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Química y se resuelve aprobar la integración del tribunal para la obtención del título de Doctor en Química de la Q.F. Florencia Zoppolo. El

ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29242338. Fax: (+598) 29241906.

Página web: www.pedeciba.edu.uy/quimica

Correo electrónico: lsegredo@fq.edu.uy – gabig@fq.edu.uy

mismo estará integrado por los Dres. Ana Rey, Laura Scarone y Omar Alonso, junto a sus Directores de tesis Dres. Eduardo Savio y Patricia Oliver. (unanidad 6/6)

10. Cambio del título de tesis de Posgrado del estudiante Sebastián Miles.
Resolución: Se toma conocimiento de la resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Química y por lo tanto se acepta el cambio de título de tesis, para que diga "Influencia de los anticuerpos en la susceptibilidad a la infección experimental murina por Echinococcus granulosus". (unanidad 6/6)

11. Integración del tribunal de tesis de Doctorado de la Ing. Alim. Leticia Vidal.
Resolución: Se toma conocimiento de la resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Química y se resuelve aprobar la integración del tribunal para la obtención del título de Doctor en Química de la Ing. Alim. Leticia Vidal. El mismo estará integrado por los Dres. Laura Fariña, Gustavo González Neves y Rosires Deliza, junto a sus Directores de tesis Dres. Gastón Ares y Eduardo Boido. (unanidad 6/6)

III INFORME DE LA COMISIÓN DIRECTIVA

1. Propuesta para rendición de cuentas.
2. Renovación de contratos de Uruguay Retiene. Se solicitará al orientador y al beneficiario del Programa un breve informe sobre la actividad realizada hasta el momento en referencia al avance del plan original
3. Renovación de autoridades del MEC en Comisión Directiva.
4. Acuerdo con CETP y Ceibal por videos de divulgación científica.
5. Firma del compromiso de gestión.

IV VARIOS

AREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29242338. Fax: (+598) 29241906.

Página web: www.pedeciba.edu.uy/quimica

Correo electrónico: lsegredo@fq.edu.uy – gabig@fq.edu.uy